







MOCHA SE PREPARA PARA ENFRENTAR LA ÉPOCA INVERNAL



Con el objetivo de evitar el riesgo de inundaciones, desbordamientos y aluviones en el cantón Mocha, este lunes, 24 de julio, en la sala de sesiones de la municipalidad, se desarrolló una reunión con el Comité de Operaciones de Emergencia (COE).

Considerando que por Mocha pasan los dos canales de riego Mocha-Tisaleo-Cevallos y Mocha-Huachi, los miembros del COE cantonal, preparan un plan de contingencia para prevenir y mitigar los efectos de las posibles inundaciones.

"Debido a que las acequias son canales que se convierten en recolectores de agua en épocas de lluvia, hemos visto la necesidad de hacer una limpieza de estos espacios, nosotros como Municipalidad vamos a proveer de maquinaria y a través de una socialización con todos los condueños acordar el retiro de servidumbre lo que indica en el Art. 62 de la Ley de Recursos Hídricos", mencionó Danilo Ortiz, presidente del COE.

Milton Aldas, presidente de la Junta de Agua Mocha-Huachi, agradeció la iniciativa por parte del presidente del COE cantonal por tomar las medidas preventivas en lo que respecta a desastres naturales. "Nosotros como la Junta Mocha- Huachi también estamos realizando actividades de limpieza, pero se tiene inconvenientes con los condueños que no respetan el retiro respectivo, y se necesita continuar con el trabajo".

Juan Miranda, presidente de la Junta de Agua Mocha-Tisaleo-Cevallos, señaló que, "es importante que realicemos una reunión con los colindades para explicar el marco legal, lo que se desea es hacer un compromiso para respetar los retiros necesarios".

Carlota Gavilanes, moradora del barrio San Juan, quien vive cerca del canal de riego Mocha-Cevallos-Tisaleo, manifestó que, "el problema es cada vez que viene la temporada invernal, del peso de la lluvia las matas se caen en la acequia lo que provoca que el agua se desborde e ingrese a nuestras casas, nosotros somos los más perjudicados y nuestros indefensos animales".

El plan se pondrá en marcha desde el próximo martes 1 de agosto, comenzando con la socialización en territorio con los propietarios de los predios que se encuentran junto a los canales de riego y en los próximos 15 días se procederá a la limpieza y retiro correspondientes.

